

Señores:

Departamento de Envejecimiento y Curso de Vida
Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores
Organización Mundial de la Salud (OMS)

Estimados señores:

El cantón de Mora es un cantón que reconoce la importancia de adaptar los entornos y servicios de nuestra comunidad, con el propósito de satisfacer las necesidades de nuestra población, mediante la participación activa de la ciudadanía y Gobierno Local.

Reconocemos que los entornos físicos y sociales adaptados al proceso de envejecimiento, son determinantes para que las personas adultas mayores puedan mantenerse saludables, seguras, activas, independientes, autónomas y puedan continuar colaborando en nuestra sociedad.

En este sentido, la gestión del Gobierno Local de Mora reconoce la importancia de establecer políticas públicas que beneficien y empoderen a las personas adultas mayores, y por ello tenemos el compromiso de otorgar las condiciones necesarias que permitan a este sector de la población continuar participando activamente en nuestra comunidad, por lo que resulta de gran interés formar parte de la Red Global de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Siguiendo el procedimiento establecido por la OMS y habiendo completado el formulario en línea, expresamos nuestro compromiso a los planteamientos de la iniciativa de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores. De lo anterior, solicitamos formalmente mediante esta carta, la adhesión del cantón de Mora a la Red Mundial, con el compromiso de elaborar un plan de trabajo municipal e implementar cada una de sus etapas, contando con la participación activa del Gobierno Local de Mora y de las personas mayores de nuestra localidad. Asimismo, nos comprometemos a proveer los recursos necesarios dentro de las posibilidades de nuestro cantón y, además, fomentar una integración de trabajo multisectorial con instituciones nacionales, organismos no gubernamentales, sociedad civil y sector privado.

En este sentido aprovecho la ocasión para expresarle el entusiasmo de la Municipalidad a esta iniciativa y el convencimiento de que la próxima implementación en la localidad de Mora contribuirá con la promoción del envejecimiento saludable y calidad de vida, no sólo de las personas mayores, sino también del conjunto de la ciudadanía.

Por último, valoramos positivamente la pertenencia a la Red, por lo que supone en términos de intercambio de buenas prácticas y de colaboración con otros municipios que ya forman parte de la Red Mundial.

Esperando recibir la confirmación de la OMS a la presente solicitud, se despide,

Atentamente,



Gilberto Monge Pizarro
Alcalde Municipal
Municipalidad del Cantón de Mora

C.: Archivo

San José, 04 de julio del 2019

Señores
Departamento de Envejecimiento y Curso de Vida
Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores
Organización Mundial de la Salud (OMS)

Estimados señores:

El cantón de Mora es un cantón que reconoce la importancia de adaptar los entornos y servicios de nuestra comunidad, con el propósito de satisfacer las necesidades de nuestra población, mediante la participación de la ciudadanía y Gobierno Local.

Reconocemos que los entornos físicos y sociales adaptados al proceso de envejecimiento, son determinantes para que las personas adultas mayores puedan mantenerse saludables, seguras, activas, independientes, autónomas y puedan continuar colaborando en nuestra sociedad.

En este sentido, la gestión del Concejo Municipal de Mora reconoce la importancia de establecer políticas públicas que beneficien y empoderen a las personas adultas mayores, y por ello tenemos el compromiso de otorgar las condiciones necesarias que permitan a este sector de la población continuar participando activamente en nuestra comunidad, por lo que resulta de gran interés formar parte de la Red Global de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Siguiendo el procedimiento establecido por la OMS, expresamos nuestro compromiso a los planteamientos de la iniciativa de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores. De lo anterior, una vez recibida la carta de aceptación dentro de la iniciativa por parte de la OMS, nos comprometemos a implementar cada una de sus etapas de la iniciativa, contando con la participación activa del Gobierno Local de Mora y de las personas mayores de nuestra localidad. Asimismo, nos comprometemos a elaborar un plan de trabajo municipal, proveer los recursos necesarios dentro de las posibilidades de nuestro cantón y, además, fomentar una integración de trabajo multisectorial con instituciones nacionales, organismos no gubernamentales, sociedad civil y sector privado.

En este sentido la corporación municipal a esta iniciativa contribuirá con la promoción del envejecimiento saludable y calidad de vida, no sólo de las personas mayores, sino también del conjunto de la ciudadanía.

Esperando recibir la confirmación de la OMS a la presente solicitud.

**HORACIO
CHAVARRIA
QUESADA
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por
HORACIO CHAVARRIA QUESADA
(FIRMA)
Número de registro emitido (DRE)
serialNumber=CIF=01-0503-0777;
sn=CHAVARRIA QUESADA,
cvesName=HORACIO, cvesCN=
PERSONA FISICA
co=Ciudadanía, cn=HORACIO
CHAVARRIA QUESADA (FIRMA)
Fecha: 2019.07.04 10:00:21 -06'00'

Horacio Chavarría Quesada
Presidente Municipal

**RODRIGO
ALFONSO JIMENEZ
CASCANTE (FIRMA)**

Firmado digitalmente por
RODRIGO ALFONSO JIMENEZ
CASCANTE (FIRMA)
Fecha: 2019.07.04 11:03:33
-06'00'

Alfonso Jiménez Cascante
Vicepresidente Municipal